



# BOLETIN OFICIAL

## DEL ESTADO

Administración y venta de ejemplares: Trafalgar, 31 MADRID Teléfono 24 24 84

Ejemplar, 1,00 peseta. Atrasado, 2,00 pesetas. Suscripción: Trimestre, 65 pesetas

Año XIII

Martes 19 de octubre de 1948

Núm. 293

### SUMARIO

PÁGINA	PÁGINA
<b>GOBIERNO DE LA NACION</b>	
<b>MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	
Orden de 8 de octubre de 1948 por la que se da cumplimiento a la sentencia del Tribunal Supremo dictada con fecha 30 de junio último, en el recurso contencioso-administrativo número 16.035 interpuesto por «Manufacturas Eternit S. A.» contra acuerdo del Registro de la Propiedad Industrial de 25 de enero de 1936 ... ..	4881
Otra de 5 de octubre de 1948 por la que se concede una licencia de dos meses, por enfermedad, al Ingeniero Agrónomo, Jefe del SOIVRE, de Cartagena, don Salvador Barnuevo y Marín Barnuevo ... ..	4881
<b>MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL</b>	
Orden de 3 de julio de 1948 por la que se crea una Escuela de Matronas en Málaga ... ..	4882
Otra de 28 de agosto de 1948 por la que se modifica el apartado a) del número cuarto de la Orden ministerial de 8 de octubre de 1940 ... ..	4882
Otra de 4 de octubre de 1948 por la que se declara desierto el concurso para la provisión de la cátedra de «Física y	
Química» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lorca ... ..	4882
Orden de 4 de octubre de 1948 por la que se acepta la renuncia del cargo de Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Arrecife de Lanzarote ... ..	4882
Otra de 4 de octubre de 1948 por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de una cátedra de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Melilla ... ..	4883
<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>	
<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Consejo de Estado.—Escala-</b>	
<b>iones de los Cuerpos de Letrados y Técnico-administrativo de Consejo de Estado, cerrados en 30 de septiembre de 1948 ... ..</b>	
4882	
<b>GOBERNACION.—Dirección General de Administración Local.</b>	
<b>Transcribiendo el nombramiento definitivo del Secretario del Ayuntamiento de Ciudadilla (Lérida) ... ..</b>	
4884	
<b>JUSTICIA.—Subsecretaria.—Rectificación al anuncio de concurso de vacantes de Secretarías de Juzgados de Paz (cuarta categoría) ... ..</b>	
4884	
<b>EDUCACION NACIONAL.—Tribunal de oposiciones a las cá-</b>	
<b>tedras de «Farmacología», vacantes en las Facultades de Medicina de las Universidades de Valladolid y Santiago.—</b>	
<b>Señalando fecha, hora y local en que se han de presentar los señores opositores ... ..</b>	
4884	
<b>ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales, particulares y Admi-</b>	
<b>nistración de Justicia.</b>	

## GOBIERNO DE LA NACION

### M.º DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**ORDEN de 8 de octubre de 1948 por la que se da cumplimiento a la sentencia del Tribunal Supremo, dictada con fecha 30 de junio último, en el recurso contencioso-administrativo núm. 16.035, interpuesto por «Manufacturas Eternit, Sociedad Anónima», contra acuerdo del Registro de la Propiedad Industrial de 25 de enero de 1936.**

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo núm. 16.035, seguido en única instancia ante la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, entre «Manufacturas Eternit, S. A.», demandante, representada últimamente por el Procurador don Eduardo Morales Díaz, bajo la dirección, también últimamente del Letrado don Rafael Aizpín Santafé, y la Administración General del Estado, demandada, y en su también últimamente, del Letrado don Regino de la Propiedad Industrial de 25 de enero de 1936, por el que se denegó el registro de un modelo de utilidad número 8.210, para caballetes con ventilación para

cubiertas, se ha dictado, con fecha 30 de junio último, sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que absolviendo a la Administración de la demanda de la Sociedad «Manufacturas Eternit», debemos declarar y declaramos firme y subsistente el acuerdo del registro de la Propiedad Industrial de veinticinco de enero de mil novecientos treinta y seis, denegatorio de la petición del modelo de utilidad número tres mil doscientos diez.—Así por esta nuestra sentencia que se publicará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 84 de la Ley de 22 de junio de 1894.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1948.

SUANZES

Ilmo. Sr. Subsecretario de Industria.

**ORDEN de 5 de octubre de 1948 por la que se concede una licencia de dos meses, por enfermedad, al Ingeniero Agrónomo, Jefe del SOIVRE, de Cartagena, don Salvador Barnuevo y Marín Barnuevo.**

Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada por don Salvador Barnuevo y Marín Barnuevo, Ingeniero Agrónomo, Jefe del SOIVRE, de Cartagena, y de acuerdo con la propuesta de la Sección de Personal de este Centro directivo y con los artículos 32 en su párrafo segundo y 33 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918,

Este Ministerio ha tenido a bien conceder a don Salvador Barnuevo y Marín Barnuevo, Ingeniero Agrónomo, Jefe del SOIVRE, de Cartagena, dos meses de orografía a la licencia por enfermedad que se halla disfrutando, el primer mes con medio sueldo y el segundo mes sin sueldo alguno, y con efectos a partir del día 26 del pasado mes de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de octubre de 1948.—P. D., Tomás Suñer.

Ilmo. Sr. Director general de Comercio y Política Arancelaria.



8	Excmo. Sr. D. Fernando Suárez de Tangil y Angulo, Conde de Vallengano, Marqués de Covarrubias de Leyva .....	10	11	2	25	11	22	28	8	4	Excedente voluntario Orden 21 febrero 1945. Concedido reintegro por Orden 9 febrero 1946. Aplicación artículo 71 Reglamento.	Consejero permanente.
4	Excmo. Sr. D. Mariano de Azoiti y Sánchez Muñoz.	7	9	13	22	10	1	28	7	16	Secretario general en comisión con destino. Decreto 22 octubre 1945.	Consejero permanente.
5	Excmo. Sr. D. José Ignacio Escobar y Kirpatrick, Marqués de Marismas del Guadalquivir .....	12	11	15	27	11	10	28	7	16	Excedente forzoso con reserva de plaza Orden 7 septiembre 1945.	Consejero permanente.
6	Ilmo. Sr. D. Santiago Gómez-Acebo y Modet .....	11	7	21	24	2	17	24	2	17	Excedente voluntario. Orden 10 octubre 1945. Aplicación artículo 71 del Reglamento.	Consejero permanente.
7	Ilmo. Sr. D. Fausto Vicente Gella .....	6	6	1	18	5	24	18	5	24		
8	Ilmo. Sr. D. José María Kovira Burgada .....	3	8	19	18	5	24	35	9	12		
9	Ilmo. Sr. D. José María Cordero Torres .....	2	11	17	18	5	24	18	5	24		
10	Excmo. Sr. D. Alfonso de Hoves y Sánchez, Duque de Almodóvar de Rio, Vizconde de Manzanaera .....	1	9	—	—	12	11	23	16	11	8	
11	LETRADOS DE TERMINO											
11	Ilmo. Sr. D. Juan Liado y Sánchez Blanco .....	4	1	—	8	10	3	8	10	3	8	Excedente voluntario. Orden de 23 julio de 1940.
12	Ilmo. Sr. D. Enrique Suñer Busch .....	3	9	15	17	4	23	17	4	23	17	Letrado Mayor en comisión. Decreto 6 abril 1945.
13	Excmo. Sr. D. Pedro Gamero del Castillo .....	3	9	15	12	2	13	12	2	13	12	Letrado Mayor en comisión. Decreto de 1 de febrero de 1947.
14	Ilmo. Sr. D. José María Villar Romero .....	3	9	15	11	3	29	16	1	11	11	
15	Ilmo. Sr. D. Jaime Guasp Delgado .....	3	8	19	16	4	23	10	4	23	10	
16	Ilmo. Sr. D. Luis Díez del Corral y Pedruzo .....	2	11	17	8	3	16	8	3	16	8	
17	Ilmo. Sr. D. Beltrán de Benito Serres .....	1	9	—	—	12	2	13	21	10	8	
18	Ilmo. Sr. D. Antonio Ramo Latorre .....	1	9	—	—	11	8	29	15	6	14	
19	LETRADOS DE SEGUNDO ASCENSO											
16	Ilmo. Sr. D. Hermenegildo Baylos Cortoza .....	3	9	15	6	2	17	6	2	17	6	Letrado de término en comisión. Decreto 16 noviembre 1945.
17	Ilmo. Sr. D. Jesús Romeo Gorriá .....	3	9	15	6	2	17	6	2	17	6	Letrado de término en comisión. Decreto 1 febrero 1947.
18	Ilmo. Sr. D. Federico Rodríguez y Rodríguez .....	3	8	19	6	2	17	6	2	17	6	
19	Ilmo. Sr. D. Mariano Navarro Rubio .....	1	9	—	—	2	4	—	11	8	8	
20	Ilmo. Sr. D. Ignacio Martín de los Ríos .....	1	9	24	8	6	—	8	6	4	4	Excedente voluntario. Orden 15 febrero 1941.
20	LETRADOS DE PRIMER ASCENSO											
20	Sr. D. Antonio Pérez Hernández .....	2	4	—	2	4	—	2	4	—	2	Letrado de segundo ascenso en comisión. Decreto 12 febrero 1947.
21	Sr. D. José Maldonado y Fernández del Torco .....	2	4	—	2	4	—	7	1	6	6	Letrado de segundo ascenso en comisión. Decreto 12 febrero 1947.
22	Sr. D. José Manuel Nuñez Legos .....	1	9	—	2	4	—	2	4	—	2	
23	Sr. D. José Luis Villar Palasi .....	1	3	1	1	3	1	1	3	1	3	
24	Sr. D. José Manuel de Abaroa y Gofí .....	—	9	28	2	2	25	2	2	25	2	Excedente voluntario. Orden 12-2-1947.
24	LETRADOS DE INGRESO											
24	Sr. D. Florencio Valenciano Almorab .....	1	3	1	1	3	1	2	4	—	—	Letrado de primer ascenso en comisión. Decreto 2 julio 1947.
25	Sr. D. Eduardo García de Enterría y Martínez-Carande .....	1	3	1	1	3	1	1	3	1	3	Letrado de primer ascenso en comisión. Decreto 2 julio 1947.
26	Sr. D. Jesús Florentino Fueyo Alvarez .....	1	3	1	1	3	1	1	3	1	3	
27	Sr. D. Manuel Alonso Olea .....	1	3	1	1	3	1	1	3	1	3	
28	Sr. D. Manuel Peláez Nieto .....	—	3	15	—	3	15	—	3	15	—	
29	ASPIRANTES											
29	Sr. D. Manuel Acedo-Rico y Semprún .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Letrado de ingreso en comisión. Orden 19 julio 1948.
30	Sr. D. Ricardo Gómez-Acebo Santos .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Letrado de ingreso en comisión. Orden 19 de julio de 1948.

ESCALAFON DEL CUERPO TECNICO-ADMINISTRATIVO

1	JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE PRIMERA CLASE	—	4	12	36	9	11	36	9	11
2	JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE SEGUNDA CLASE	—	4	12	33	6	1	33	6	1

N.º de orden en el Cuerpo Activo	NOMBRES Y EMPLEOS	TIEMPO EN ACTIVO						Situación administrativa	OBSERVACIONES			
		Categoría		Cuerpo		Admón.						
		A.	M. D.	A.	M. D.	A.	M. D.					
3	JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE TERCERA CLASE Sr. D. José María Hernández Corredor .....	—	4	12	14	2	26	14	2	26		
4	JEFES DE NEGOCIADO DE PRIMERA CLASE D. Tomás Salinas González .....	1	0	28	8	—	4	8	—	4		
5	D. Mariano García Sansegundo .....	—	4	12	18	8	16	18	8	16		
6	JEFES DE NEGOCIADO DE SEGUNDA CLASE D.ª Marie Pilar Pérez López .....	2	6	—	17	1	11	17	1	11		
7	D.ª Mercedes Guzmán Ocaña .....	2	4	1	7	10	25	7	10	25		
8	D. Antonio Jérez Pastor .....	—	4	12	6	9	9	6	9	9		
9	JEFES DE NEGOCIADO DE TERCERA CLASE D.ª María Pilar Ibarlucea Aramburu .....	3	8	—	6	9	9	6	9	9		
10	D.ª Pilar Sanz Gómez .....	2	11	17	6	9	9	6	9	9		
11	D.ª Carmen Solana y Aza .....	2	4	1	4	10	16	4	10	16		
12	D. Antonio Blasco Teresa .....	—	4	12	5	7	15	3	7	15		
13	OFICIALES PRIMEROS DE ADMINISTRACIÓN D. Luis Balbontin Gutiérrez .....	3	11	1	19	4	3	19	4	3	Excedente voluntario. Orden 5 febrero 1945.	
14	D. Eloy Ramos Molinero .....	3	5	24	2	5	24	2	5	24		
15	D. José Dominguez Callejón .....	1	7	18	1	4	12	4	4	29		
16	D. Manuel Fernández Escacha .....	1	4	21	1	4	21	5	4	21		
17	D. Francisco Hernández Morello .....	1	4	21	1	4	21	1	4	21		
18	D. Juan Manuel Boraldo Forcel .....	—	6	25	—	6	25	—	6	25	Excedente voluntario. Orden 14 enero de 1947.	
19	D. Eugenio Gálo Manzanares .....	—	4	—	6	4	—	6	4	—	Excedente voluntario. Orden 16 septiembre 1940.	
20	D. Crescente López Rodríguez .....	—	4	—	—	—	—	—	—	—		
21	ASPIRANTE D.ª María Luisa de la Guardia Martín .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—		

Madrid, 14 de octubre de 1948.—El Secretario general, Mariano de Azcoiti.—V.º B.º el Presidente, Edua rdo Callejo. Aprobados los escalafones que anteceden por la Presidencia del Consejo de Estado, previa consulta favorable de la Comisión Permanente, con fecha 14 de octubre de 1948, se publican en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, otorgándose un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de su inserción, dentro del cual podrán formular sus reclamaciones, ante la propia Presidencia del Consejo de Estado, los interesados que se crean agraviados en su derecho. Contra las resoluciones de esta Presidencia cabrá recurso de agravios, de conformidad con lo establecido en el apartado segundo del artículo 41 del Reglamento Orgánico del Consejo de Estado. Madrid, 14 de octubre de 1948.—El Secretario general, María no de Azcoiti.

**M.º DE LA GOBERNACION**  
**Dirección General de Administración Local**

*Transcribiendo el nombramiento definitivo del Secretario del Ayuntamiento de Ciudadilla (Lérida).*

Revisado el expediente de ingreso en el Escalafón de Secretarios de Administración Local de tercera categoría de don José María Palacio Gavin y acordada su admisión en el mismo, por la presente se confirma su nombramiento para el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Ciudadilla (Lérida), que fué anulado en 23 de marzo último, a reserva de la revisión del expediente de referencia.

Lo que se publica para conocimiento de la Corporación y del interesado.

Madrid, 11 de octubre de 1948.—El Director general, José F. Hernando.

**MINISTERIO DE JUSTICIA**  
**Subsecretaría**

*Rectificación al anuncio de concurso de vacantes de Secretarías de Juzgados de Paz (cuarta categoría).*

En dicho anuncio, publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 18 de octubre de 1948, página 4874, se cometió error en las vacantes correspondientes a Colmenar de Oreja (Madrid) y Trebujena (Cádiz), por lo que se reproducen éstas debidamente rectificadas:

Colmenar de Oreja (Madrid): Excedencia de don Pedro Soria Ransanz (29-7-48).

Trebujena (Cádiz): Traslado de don José Faus Sanchis (12-8-48).

**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

**Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Farmacología», vacantes en las Facultades de Medicina de las Universidades de Valladolid y Santiago**

*Señalando fecha, hora y local en que se han de presentar los señores opositores.*

Los aspirantes a estas Cátedras se presentarán el día 10 de noviembre próximo, a las once y media de la mañana en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de Madrid a fin de conocer el sistema acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios de estas oposiciones.

En dicho acto, los señores opositores entregarán al Tribunal los trabajos científicos y la exposición escrita del concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, sobre lo que han de versar los dos primeros ejercicios, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de oposiciones a Cátedras de Universidad.

Asimismo entregarán el recibo de haber ingresado en la Habilitación del Ministerio de Educación Nacional los derechos que previene el Real Decreto de 13 de marzo de 1927.

Madrid, 16 de octubre de 1948.—El Presidente del Tribunal, Benigno Lorenzo Velázquez.